



DOP-O-3200-2019  
SAEA/algh

# Tribunal Supremo Electoral

Guatemala noviembre 05 de 2019.

Licenciada  
Andrea Beatriz Villagrán Antón  
Diputada  
Congreso de la República de Guatemala  
**SU DESPACHO**

Licenciada Villagrán Antón:

Atendiendo lo solicitado en el oficio E73-2019 Ref./AVA/MMF de fecha 05 de noviembre de 2019, se informa:

**En los registros de este Departamento se establece que el Partido Político Bienestar Nacional "BIEN", no ha presentado certificación del acta 16-09-2019-01 acordada en Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, como lo requiere la interponente del oficio en relación.**

Atentamente,

Licenciado Sergio Antonio Escobar Antillón  
Encargado de Despacho  
Departamento de Organizaciones Políticas

